INFORME DEL COMISARIO

A los señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MILDAPTER S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:
De acuerdo con el Estatuto Social, Art. 279 de la Ley de Compañías. Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.I.. cumplo en comunicar a ustedes que habiéndome constituido en las oficinas de ***MILDAPTER S.A.*** *en mi calidad de Comisario Principal, procedí a examinar el Balance de Situación, Estado de Resultados y otros documentos contables y sociales cortados al 31 de Diciembre del año 2.016.*

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas establecidas para el efecto, e incluyó pruebas de los libros, anexos, documentos legales y sociales que consideré necesarios para una buena administración.

Así mismo, he verificado el fiel cumplimiento, por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y de las resoluciones de la ***Junta General de Accionistas****.*

Las cifras que constan en los Estados Financieros concuerdan con los valores asentados en los respectivos libros de contabilidad, La compañía registra una utilidad de $ 3.571.56 en el presente ejercicio.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la Situación Financiera de ***MILDAPTER S.A.*** *al 31 de Diciembre del año 2.016.*

Atentamente,

CPA. MARIBEL DOMINGUEZ CARRION
COMISARIO
C.I. 0924158421